



Información Programática

Cuenta Pública 2021
Tribunal Electoral de Tlaxcala
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	32,623,053	7,277	32,630,330	6,104,229	6,060,043	26,526,101
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	32,623,053	7,277	32,630,330	6,104,229	6,060,043	26,526,101
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	32,623,053	7,277	32,630,330	6,104,229	6,060,043	26,526,101
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	32,623,053	7,277	32,630,330	6,104,229	6,060,043	26,526,101





Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Indicadores de Resultados 2021

Datos de identificación 1	
Eje Rector:	Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia	Impartición de justicia
Alineación 2	
Programa:	Impartición de Justicia
Subprograma:	Impartición de Justicia
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto	2021 Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones.

Matriz de Indicadores para Resultados 3

Resumen Narrativo 3.1

Objetivo al que corresponde el indicador 3.1.1	Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico 3.1.2			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.		Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Los promoventes de sus derechos político-electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y mediatas, en atención a la tramitación de medios de impugnación en materia electoral.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación. Capacitación, promoción, difusión y actividades en el ámbito democrático y de impartición de justicia desde una perspectiva de género.	C1-A1. Promoción de capacitación, actualización y desarrollo profesional de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala vinculados al mejoramiento de sus actividades jurisdiccionales y administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en el Estado. C2.A1

Indicador 3.2

Datos de identificación del indicador 3.2.1

Orden: 3.2.1.1	1	Nombre del indicador 3.2.1.2	Eficiencia Jurisdiccional		
Dimensión del indicador 3.2.1.3	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados 3.2.1.4	Estratégico		
Definición del indicador 3.2.1.5	Eficiencia Jurisdiccional				
Tipo valor de la meta 3.2.1.6	Relativo	Unidad de medida 3.2.1.8	Documento		
Método de cálculo 3.2.1.7	Numerador	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia			
	Denominador	Total de sentencias emitidas por el T.E.T.			
Desagregación geográfica 3.2.1.9	Estatal	Frecuencia de medición 3.2.1.10	Anual		
Transversalidad 3.2.1.11					
Enfoque de transversalidad 3.2.1.11.1	Igualdad laboral y no discriminación				
Hombres 3.2.1.11.2	614,666	Mujeres 3.2.1.11.3	668,282	Total 3.2.1.11.4	1,272,847
Información disponible 3.2.1.12.1	Serie de información Disponible 3.2.1.12				
Sentencia a demanda.					

Autorizó

Lic. José Lumbreras García
Magistrado Presidente



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Elaboró

C.P. Rocío Castillo Rodríguez
Directora de Administración

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021	
Sector:	Organismos Autónomos
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Misión:	Actuar como la máxima autoridad jurisdiccional local e impartir justicia electoral en el ámbito estatal mediante la tramitación y resolución de los distintos procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadas y juicios laborales electorales.
Visión:	Constituirse en un órgano vanguardista en la materia de impartición de justicia electoral, como máxima autoridad jurisdiccional, aplicando en sus actuaciones los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
Objetivos Estratégicos:	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
Compromisos:	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
Programa:	Impartición de Justicia.
Acciones a Corto Plazo:	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
Acciones a Mediano Plazo:	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Autorizó



Lic. José Lumbreras García
Magistrado Presidente

Elaboró



C.P. Rocio Castillo Rodríguez
Directora Administrativa

